El Gob. Paraguayo pedirá explicaciones al Uruguay

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 815 (3o. piso) — Santa Fe, Viernes 22 de Julio de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7595

FUE IMPONENTE el RECIBIMIENTO a ALVEAR AYER en BUENOS AIRES

38 MIL PERSONAS FUERON AYER A LA DÁRSENA, A RECIBIR AL EX-PRESIDENTE Dr. ALVEAR

Le dió la bienvenida el Dr. Güemes. — Más tarde habló el Dr. Alvear. - El Cap Arcona entró a Buenos Aires a las 19.10 horas

MONTEVIDEO 21 (Austral) — Esta mañana entró a este puerto el Cap Arcona, que conduce a su bordo al ex Presidente Argentino Dr. Alvear y su esposa. Fué saludado por un numeroso público y destacadas personalidades de ésta, entre las que se notó la presencia del ex Presidente del Uruguay Dr. Baltazar Brum, con quien departió largamente.

Saludaron a Alvear el General Toranzo, el Tte. Coronel Pomar y los hermanos Kenely pero no habló con estos nada, solo fué el saludo.

El Dr. Alvear esquivó el ataque de los periodistas negándose a hacer declaraciones sobre política.

A LAS 19.10 HORAS LLEGO A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 21 (Austral) — Esta tarde a las 19.10 horas entró al puerto de Buenos Aires el Cap Arcona, que conduce a bordo al Dr. Alvear y su señora esposa.

El Teniente Coronel Tonazzi, en su carácter de Edecán de servicio fué al puerto y presentó a Alvear los saludos en nombre del General Justo.

La primera en bajar fué la señora de Alvear, la que fué recibida y acompañada por numerosas damas, esposas de dirigentes radicales y ex funcionarios de la presidencia de Alvear.

El Dr. Alvear fué recibido por una numerosa comitiva, entre los que se notaba la presencia de los doctores Martín Noel, Guemes, Pueyrredón, Tamborini, R. Suárez, V. Molina, Guido, Boatti, Ratto, Ferreyra y otros.

DE 35 A 38 MIL PERSONAS

BS. AIRES 21 (Austral). — Se calcula que el público que acudió a la Dársena a recibir al Dr. Alvear oscilaba entre 35 a 38 mil personas. Muchos entusiastas llevaban banderas argentinas y la enseña del Parque, como así grandes carteleones con los retratos de Alem Irigoyen y Alvear.

Gran cantidad de gente se enmarañaba sobre los árboles y los vagones del puerto. A la salida del Desembarcadero se instaló un camión que llevaba un altoparlante para los discursos que se pronunciaran.

LOS ORADORES

BS. AIRES 21 (Austral). — El primero en hablar y dar la bienvenida al Dr. Alvear fué Guemes quien entre otras cosas dijo: "Que se congratulaba en nombre del Partido, en saludar al preclaro correligionario que se repatriaba en estos momentos".

Habló luego el Dr. Victor Molina, ex Ministro de Hacienda de Alvear, y acto seguido hizo uso de la palabra el Dr. Alvear.

PALABRAS DE ALVEAR

BS. AIRES 21 (Austral). — Alvear en su discurso dijo que no quería formular declaraciones, que volvía al país a servir como un simple soldado en las filas del partido creyendo que al así hacerlo, lo hacía po rel bien de la República. Agregó luego que la labor hecha por la Junta Reorganizadora estaba muy bien y se identificaba con ella; terminó agradeciendo a todos y entre otras cosas expresó: "A vosotros radicales, los hombres que detentan el poder os recomiendan a cada instante calma, moderación y patriotismo, porque esa calma y esa moderación la exigen el bien del país, sin pensar que está en sus manos el remedio para devolver al pueblo argentino su confianza, que solo lo dá el libre ejercicio de las instituciones democráticas".

Por último agregó: "Recibo complacido este homenaje, no por mi sino por lo que yo simbolizo, el gobernante respetuoso de la Ley y de las opiniones ajenas, para quien lo que piensa el pueblo, vale más que lo que piensa él".

A continuación hablaron Pueyrredón y Boatti.

ALVEAR SE DIRIGE A SU NUEVO DOMICILIO

BS. AIRES 21 (Austral). — A las 20.10 horas el Dr. Alvear se dirigió a s udomicilio, acompañado por muchos de los destacados dirigentes políticos que concurrieron a recibirlo. El nuevo domicilio de Alvear es en Palermo Chico.

LA POLICIA DISPERSO A LOS CONCURRENTES

BS. AIRES 21 (Austral). — Una vez que se hubo retirado el Dr. Alvear, la multitud se había dividido en dos columnas, una que quería ir hasta el Comité Nacional y la otra hasta Palermo Chico; ambas avanzaron hacia el centro pero fueron disueltas por la policía ante los gritos hostiles de los manifestantes. Los ánimos estaban exaltados, y momentos depues intentaron nuevamente formarse en manifestación, teniendo que cargar la policía, que logró dispersarlos. No hubo ningún contuso.

EL GOBIERNO PARAGUAYO PEDIRÁ EXPLICACIONES AL URUGUAY, A RAIZ DE LO MANIFESTADO POR SU REPRESENTANTE DIPLOMÁTICO EN LA PAZ

Dijo que el Uruguay se pondría inmediatamente de parte de Bolivia. - El gobierno boliviano decretó estado de sitio en todo el país

LA PAZ, (Bolivia), 21. (Austral). — El gobierno ha declarado hoy el estado de sitio en todo el país.

La medida es a raíz de la gran efervescencia que hay por el ataque paraguayo a los fortines del Chaco, pues todo el pueblo pide a gritos la guerra al Paraguay. Miles de hombres y mujeres la piden en manifestaciones por las calles, siendo enorme el estado de agitación general.

EL GOBIERNO PARAGUAYO PEDIRA EXPLICACIONES AL DEL URUGUAY

ASUNCION (Paraguay), 21. Austral) — A raíz de manifestaciones hechas por el representante diplomático del Uruguay en Bolivia, el gobierno de este país ha resuelto pedir explicaciones en forma amistosa a la Cancillería de la República del Uruguay.

Las manifestaciones que hiciera el representante diplomático son, "que el Uruguay se pondría inmediatamente de parte de Bolivia, por cuanto la justicia de la contienda está del lado de ese país".

DE SER EXACTO, EL Gob. URUGUAYO CASTIGARA SEVERAMENTE A SU REPRESENTANTE

MONTEVIDEO, 21. (Austral). — Se nos ha informado en el Ministerio de Relaciones Exteriores que aun no ha llegado ninguna comunicación del gobierno paraguayo.

Causó verdadera sensación y sorpresa en ésta, la noticia procedente de Asunción en lo que respecta al pedido de explicaciones que formulará el gobierno de aquel país al Uruguay, por lo que habría manifestado el representante uruguayo en Bolivia.

El Presidente de la República, doctor Terra, al igual que el canciller nos manifestó que aun no se había recibido ninguna comunicación, pero nos agregó que se castigará muy severamente al representante de este país en caso de ser exactas las informaciones.

COLOMBIA DESEA SE EVITE EL CONFLICTO

LA PAZ, 21. (Austral). — El gobierno de Colombia ha hecho un llamado en el sentido de que se agoten todos los recursos en pro de un arreglo amistoso sin necesidad de llegar a un conflicto mayor. Los diarios de ésta publican la nota del Presidente de Colombia.

Por su parte el Presidente de Bolivia, manifestó que ha hecho todo lo posible para que la Conferencia de Wáshington no fracasara.

"La Razón" anuncia que el gobierno de este país retirará sus delegados de la Conferencia de Wáshington.

LOS DELEGADOS PARAGUAYOS NO SE RETIRARAN

ASUNCION (Paraguay), 21. — (Austral). — El gobierno permitirá que los delegados paraguayos permanezcan en la Conferencia de Wáshington, en vez de regresar al país como se les había ordenado ya.

Esta resolución sería a raíz de ciertas gestiones hechas por los gobiernos neutrales.

COMUNICADO DE LA Cancil. URUGUAYA

MONTEVIDEO, 21. (Austral).— La Cancillería nos ha entregado un comunicado oficial que dice, que habiéndose publicado en los diarios de Montevideo diversos telegramas de La Paz (Bolivia), en los que se hace referencia a las declaraciones sobre el asunto boliviano-paraguayo formuladas por el Encargado de Negocios Interino del Uruguay, en La Paz, ha pedido urgentemente explicaciones en términos perentorio a dicho funcionario.

Nos agregó que la decisión que se tomará depende de la información oficial que se reciba en la Cancillería.

Hasta este momento (23 horas), no había llegado nada aun.

LA C. DE DIPUTADOS RECHAZÓ EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por 81 votos contra 55. Las sesiones se prolongaron hasta las 6.55 hs. de ayer

BUENOS AIRES, 21. (Austral). La Cámara de Diputados sesionó hasta las 6.55 horas de esta mañana, terminando con el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, sobre el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Se aprobó finalmente el despacho de la mayoría que aconsejaba el rechazo de la intervención, por 81 votos contra 55.

LA TERMINACION DE LAS SESIONES

BUENOS AIRES, 21. (Austral). Continuando nuestra crónica de ayer después de las 3 de la madrugada en que estaba haciendo uso de la palabra el diputado Solano Lima, continuó hablando el socialista independiente Andreis, quien fundamentó las causas por las cuales rechaza el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, como así la posición de su partido y los deseos de paz y tranquilidad para la república, que era lo que los inducía a rechazar ese pedido de intervención.

Hablaron luego Ferreyra, de S. del Estero, y Aguirrezabala de E. Ríos, manifestándose en favor de la intervención.

Seguidamente hace uso de la palabra el diputado antipersonalista por Santa Fe señor Saggesse, quien expresó que los comicios del 5 de abril eran inatacables, pero, entendía que no debía retrotraerse una situación de hecho que ya había durado tanto tiempo, y es por eso que había firmado el despacho de la mayoría.

A continuación el señor Saggesse se refirió al atropello hecho a la Legislatura de Santa Fe, por el gobierno depuesto por la revolución de septiembre. A esta altura es interrumpido por Palacín, quien le preguntó, que por qué está en contra de esta intervención, y en cambio reclama una para la provincia de Santa Fe. Saggesse dijo entonces que el envío de Intervención a la provincia de Buenos Aires era por la anulación de los comicios del 5 de abril, hecho éste consumado por el gobierno anterior; pero que el pedido de intervención a Santa Fe era por la ley poniendo en vigencia la Constitución de 1921, bajo el gobierno demócrata progresista, actualmente en el poder.

A continuación se producen animados debates en los que intervienen Saggesse, Palacín, Vignart, Maggio y Martinez; y casi en seguida hubo necesidad de hacer sonar la campana de alarma a raíz de una incidencia entre Nigro y Vignart.

Serían más o menos las 6.30 horas cuando a indicación de Solari, se efectuó la votación en forma nominal; aprobándose el despacho de la mayoría por 81 votos contra 55, quedando en consecuencia rechazado el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

El despacho de la mayoría fué votado por los Demócratas Nacionales, Radicales Antipersonalistas de Santa Fe, Socialistas Independientes, bloquistas de San Juan, Radicales de Salta, La Rioja y Catamarca.

Han votado en contra los Socialistas, Demócratas Progresistas, Radicales de Santiago del Estero y Entre Ríos, y Bandera Blanca de Tucumán.

La sesión se levantó a las 6.55 horas.

ÚLTIMA HORA

UN TIROTEO ENTRE LOS OCUPANTES DEL COMITE RADICAL Y LA POLICIA

BUENOS AIRES 21 (Austral). — Numerosos grupos que quedaron después de la recepción al Dr. Alvear, intentaron efectuar una manifestación pero fueron dispersados por la policía. Estos mismo se dirigieron en tranvías y omnibus con el propósito de llegar al Comité Central; descendiendo primero, muchos de ellos en el centro y siguiendo a pié. En esos momentos pasaba una patrulla de seis agentes del Escuadrón, partiendo entonces del Comité Radical de calle Victoria una descarga cerrada de 20 tiros; los agentes se replegaron rodando dos caballos y acto seguido se hicieron dos descargas más. Estas fueron simultáneamente contestadas por la policía. De inmediato llegaron refuerzos del Departamento, con una compañía de Gases lacrimógenos y otra de reflectores de bomberos, enfocándose los diversos edificios de al lado, pues según testigos también habían tirado desde ellos.

A esta altura de las cosas se produce la cuarta descarga desde el interior del comité. La policía sitió el Comité rodeando la manzana. Concurrieron en seguida el Jefe de Policía y el Juez en turno Dr. Berutti, quien dictó orden de allanamiento judicial y clausura del Comité..

NOVENTA Y SIETE DETENIDOS

Se sacaron de adentro del Comité a 50 personas, algunas con armas y otros sin nada, siendo conducidos todos al Departamento de policía. Se ha efectuado además otras detenciones, siendo el número de detenidos 97. No hubo que lamentar desgracias, ni tampoco se registró ningún herido.

EN CHILE FUÉ DESCUBIERTA UNA TENTATIVA DE REPONER EN EL GOBIERNO A IBÁÑEZ

Fueron apresados los dirigentes. - Posible crisis de gabinete

S. DE CHILE, 21. (Austral). — Se ha descubierto un complot que tendía a reponer en el poder al ex-dictador Ibáñez. Fueron detenidos como los jefes del movimiento el capitán Lazo, y los parientes y ex-consejeros de Ibáñez, señores Pedro y Gabriel Latellier. El gobierno dió un comunicado oficial al respecto. El movimiento debía estallar el 26 del corriente, pero los funcionarios del gobierno creen que Ibáñez nada tiene que ver en el asunto, y que sólo es obra de sus amigos; asimismo se ha dispuesto una vigilancia especial, en los alrededores del domicilio que ocupa actualmente el general Ibáñez.

¿CRISIS DE GABINETE?

S. DE CHILE, 21. (Austral). — En los círculos políticos se comenta que es muy probable que haya una crisis de gabinete a raíz de los hechos sobre la intentona de reponer en el poder a Ibáñez.

INTENTARON INCENDIAR LA LEGION CIVICA

BS. AIRES 21 (Austral). — Hoy intentaron incendiar el local del Comité de la Legión Cívica, sito en la calle Bmé. Mitre.

Mientras se estaba efectuando una reunión a puertas cerradas llegaron ocho sujetos mal entrasados los que golpearon la puerta, y de inmediato intentaron prender fuego dentro, pues llevaban varias botellas con nafta y además cachiporras. Fueron repelidos a tiros, y estos contestaron también a balazos, dandose luego a la fuga. Un agente los persiguió haciéndoles cinco disparos para intimidarlos, pero todos huyeron sin ser alcanzados.

FUERON INFRUCTUOSAS TODAS LAS BUSQUEDAS DEL "SAN JOSE"

En Mendoza se dió ya por finalizada la búsqueda

MENDOZA, 21. (Austral). — Hoy se dió por finalizada la búsqueda del avión perdido, en lo que respecta a la parte argentina de la cordillera.

Pues los dos aeroplanos del ejército que envió el Ministerio de Guerra con el fin de cooperar en la búsqueda del trimotor, han regresado de sus exploraciones sin encontrar nada. El temporal continúa en la cordillera.

SIN NOTICIAS

Sgo. DE CHILE 21. (Austral). — No obstante el gran temporal reinante en la cordillera, la Panagra envió dos aparatos a explorar las regiones donde supónese que el aparato se hubiera visto en la necesidad de descender.

Los aviones regresaron sin haber podido encontrar ni los vestigios del trimotor.

En la cordillera continúa el temporal de nieve y vientos huracanados.

EN LA SESION SECRETA DEL H. SENADO

SE PRESTARON ACUERDOS

BS. AIRES 21 (Austral). — El Senado sesionó hoy pública y secretamente. La sesión secreta se inició a las 16.15 con asistencia del Ministro de Justicia Dr. Iriondo.

En la misma se prestó acuerdo para la designación de numerosos miembros de la Magistratura.

LA SESION PUBLCA

BS. AIRES 21 (Austral). — A las 16.45 horas se inició la sesión pública, informando Santamarina y Palacios sobre el despacho de la comisión interparlamentaria pro ayuda a los desocupados.

Se consideraron tres despachos, aprobándose el primero que se refiere a los pasajes ferroviarios gratis para empleados y obreros desocupados y el tercero, que grava con impuesto del 10 por ciento a las entradas a los espectáculos deportivos profesionales, para destinar esos fondos a la construcción de un gran Estadio Municipal Deportivo.

El segundo despacho volvió a la Comisión; este [illegible] sobre la explotación del petró[illegible]

¿Se pretende extorsionar a nuestro magisterio?

Esta pregunta nos la sugiere la actitud del Ministro de Instruc. Pública

Decididamente el Ministro de Instrucción Pública de la provincia se ha colocado en un terreno equivocado, con su actitud frente al magisterio.

Ya que la ocasión se presenta, debemos decir que desde que se han hecho cargo las actuales autoridades de la provincia se han caracterizado por sus actitudes de franca hostilidad hacia el gremio de maestros, llegando con sus medidas de coacción hasta el punto de colocar a esos servidores de la sociedad en una situación por demás incómoda, víctimas de desconsideraciones que no tienen precedentes en la vida institucional de nuestra provincia ni en ninguna otra.

Todas estas actitudes extemporáneas, por demás extrañas por venir de donde vienen, han llegado a magnificarse con la llamada del ministerio, al presidente de la Federación Provincial del Magisterio señor Alberto Gaite Alvarez, a quien se le notificó que debía optar entre su cargo de director de Escuela y el de presidente de la Federación.

Si este llamado nos resulta por demás extraño y sugestivo, no menos extraña nos parece la nota rectificación que da a conocer en el día de ayer el Ministerio de Instrucción Pública y en la cual se hace referencia al "DIRECTOR DE LA ESCUELA FISCAL No. 29 Y TITULADO PRESIDENTE DE LA FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO". Creemos comprender o interpretar el alcance de eso del "titulado" presidente en el inicio de la declaración ministerial; se ha pretendido hacer una frase irónica como negándole al señor Gaite las atribuciones que le acuerda su cargo de presidente del gremio, conferido por los maestros de la provincia.

Significa un nuevo desprecio olímpico, en su presidente, a una entidad que por su carácter, debe merecerle al señor Ministro el mayor de los respetos y cuyas opiniones, aunque le pese, deben ser tenidas en cuenta en todo momento y no es el caso de que las autoridades escolares se crean con derechos a hacer y deshacer a su antojo, pasando sobre reglamentos, pisoteando escalafones y haciendo injusticias sin que los afectados puedan tener una institución gremial que se levante en defensa de sus intereses y les exija las consideraciones y el respeto que merecen.

El señor Ministro cree que los maestros en ejercicio no pueden estar al frente de las organizaciones gremiales y sabemos que al señor Gaite Alvarez le ha sugerido la conveniencia de que esos cargos directivos sean desempeñados por maestros retirados o jubilados. Es un criterio muy raro éste; posiblemente ignore el señor Ministro que un maestro retirado o jubilado, pasa a depender, de la respectiva caja de jubilaciones y si es así, no vemos el interés que podrá tener en ir a ponerse al frente de una agrupación gremial a la cual ya no pertenece y en la cual no tiene ya nada que hacer y menos cuando los fines que persigue esa entidad gremial en nada le afectan, no tiene nada que pedirle ni nada que darle.

Suponemos que el señor Ministro no ignorará cuales son las finalidades de una asociación gremial. Y si las sabe, por qué principios pretende que se pongan a su frente personas extrañas a ellas?

En su nota rectificación de ayer el Ministro comete un nuevo error. No tiene en cuenta que no es lo mismo firmar una nota como director de una escuela, que firmar otra en carácter de presidente de la Federación del Magisterio. Un maestro que está ejerciendo sus funciones en calidad de tal en una escuela, tendrá necesariamente que ajustarse a las disposiciones que le imponen el ejercicio de su docencia y guardar para con sus superiores la distancia que la jerarquía y la disciplina imponen; pero distinto es cuando se obra como parte integrante de un organismo que se constituye en defensa de derechos y principios invulnerables. Entonces desaparece el director de escuela, para dar lugar al miembro de ese organismo, cuya firma va respaldada por la solidaridad y la responsabilidad de quienes comparten con él las tareas directrices del gremio.

Posiblemente todo esto está bien entendido, lo cual nos induce a creer que lo único que se pretende es extorsionar a nuestro magisterio para que desista de seguir luchando en defensa de sus intereses vulnerados. Posiblemente tenga el ministro un criterio equivocado de la talla moral y la integridad de nuestros maestros y crea que con amenazas se les va a desarmar, pero no es así.

La medida se colma y llegará lo inevitable. Lo que ha habido hasta ahora de parte de nuestro magisterio es precisamente la serenidad y la disciplina de la cual se siente tan celoso el ministro, lo cual habla con altura de nuestros educadores. Porque de lo contrario se les ha dado ya mucho motivo para quebrantar esa disciplina y entrar a usar otras armas posiblemente más efectivas, pero que nuestros maestros, dando a sus superiores una lección ejemplar de cultura, dignidad y cordura, no han querido emplear.

"Acotaciones al Margen de la Ley de Conversión"

UN ERUDITO TRABAJO

Acaba de ser publicada una interesante monografía, con el título que encabeza estas líneas, debida a la reconocida capacidad de nuestro comprovinciano, el ingeniero José Urbano Aguirre, que actualmente desempeña en la Capital Federal el alto cargo de Director del Banco Hipotecario Nacional.

Este trabajo del Ing° Aguirre que no hesitamos en llamar notable, plantea y resuelve, en forma clara y contundente, el serio problema de nuestra crisis económica, y llega a insinuar un temperamento que, por lo sencillo y novedoso dentro de nuestras prácticas financieras, está llamado a ser objeto de un serio estudio de parte de los poderes públicos.

Como se sabe, hasta aquí, para resolver situaciones de emergencia, sólo se ha echado mano de los recursos del redescuento o como último arbitrio de las existencias efectivas depositadas en la Caja de Conversión, sobre la base de emisiones fiduciarias. Pero el ingeniero Aguirre, que ha ahondado en el tema, y se ha apartado de las sendas demasiado trilladas, expone una tesis novedosa, llamada a revolucionar nuestras prácticas financieras: "Emisión y regulación de nuestra moneda con la garantía del oro amonedado, y subsidiariamente con la inmejorable que ofrece la propiedad raíz".

Y en la segunda parte de esta tesis radica, precisamente, la novedad del sistema. Siempre se ha creído en la excluyente eficiencia del oro amonedado; pero no se ha pensado en su substitutivo del valor de los títulos inmobiliarios. A suprimir tan absurdo prejuicio, pues, tiende la novedosa monografía que estamos comentando.

Por lo demás, el ingeniero Aguirre ilustra su tesis con la erudición que le han permitido adquirir sus vastos conocimientos financieros, ya como hombre de negocios, ya como Director de nuestra principal institución de crédito hipotecario.

El ingeniero Aguirre critica, y con razón sobrada, el recurso fácil y dispendioso de la colocación de empréstitos extranjeros, que sólo han servido para acrecer, en forma fantástica, nuestra deuda pública flotante, que hoy pasa de un mil doscientos millones de pesos... Y a propósito de esta pavorosa cifra trae a colación, con singular acierto, los precedentes, tan nefastos como elocuentes que han ocurrido en naciones más adelantadas que la nuestra. Trata por tanto, de evitar que nuestra Nación incurra en los mismos errores de otras grandes potencias europeas, las cuales, no obstante tener su moneda en condiciones favorables, llegaron a verdaderas catástrofes financieras y económicas.

Formula el ingeniero Aguirre un símil interesantísimo entre nuestro país y el coloso de Estados Unidos y, en forma elocuente y ahorrada por los hechos, hace deducciones que nos convencen de que no es posible adoptar iguales métodos en diversos mercados regidos por factores diametralmente distintos y aun opuestos.

Para el ingeniero Aguirre, cinco son los factores concurrentes para la buena solución de nuestra crisis económica, que estudia con amplitud y claridad. Ellos son:

1. — Ajuste del Presupuesto;
2. — Reorganización de nuestro sistema impositivo;
3. — Balanza económica favorable.
4. — Metodización de nuestra producción agraria, y organización de su venta y colocación en el exterior, sin intermediarios.
5. — Creación de moneda garantida y de circulación controlada, de acuerdo con las necesidades del mercado.

En nuestro concepto, los factores 2o., 4o. y 5o. son los principalmente elaborados y estudiados con amplitud por el ingeniero Aguirre, pues ellos están llamados a tener una gravitación eficiente y decisiva en la regulación de las transacciones del mercado interno, y, por ende en la solución de nuestra crisis.

Más adelante y a fin de corroborar sus novedosas teorías, el ingeniero Aguirre pasa a hacer un minucioso estudio de los sistemas bancarios y financieros de Estados Unidos, Francia, Italia, Inglaterra, etc. etc. y, como corolario de este estudio profundo y erudito, fundamenta con amplitud la razón de ser de la tesis que sustenta.

Creemos, pues, por estas consideraciones, que el estudio del señor Aguirre está llamado a tener una honda y eficiente repercusión en nuestros círculos financieros y parlamentarios, y nos congratulamos de que sea nuestro comprovinciano quien haya llegado a culminar sus conocimientos con este trabajo tan erudito como práctico.

Cinematógrafo Escolar

EXHIBICION DE FILMS INSTRUCTIVOS. — SU UTILIZACION DIDACTICA

En el "Esperancino". — Se celebran hoy dos secciones de films instructivos en el cine Esperancino, organizados por el Cinematógrafo Escolar, dependiente del Consejo Provincial de Educación, cedido gentilmente por su empresario Leopoldo Samper.

Entre los films a exhibirse, figuran: Alrededor del mundo, sonora hablada en castellano. Film Revista Infantil, sonora. La cría del gusano de seda; y un Noticiero Sonoro, terminando con cómicas interpretadas por canes.

Asistirán los niños de los grados superiores de las escuelas ubicadas en la zona norte de la ciudad.

Matinée popular. — El domingo próximo se llevará a cabo a las 15 horas, en el cine escolar, la habitual sección, dedicada a los niños pobres y sus familias. Prepáranse programas de films instructivos y cómicos que harán las delicias de los pequeños concurrentes.

Hoy se han distribuído 800 localidades.

ENVIO DE FILMS AL INTERIOR

Por disposición del Director General de Escuelas se enviaron y se enviarán programas de films a las siguientes escuelas: Rosario, Humberto 1°, Rafaela, No. 38 Guadalupe Comisión de Padres Escuela 38, Sociedad Cooperadora Escuelas Fiscales de V. Constitución y otras localidades. Las autoridades escolares distribuyen así el interesante material didáctico que tanta ayuda presta a la enseñanza.

RANGO es el título de un film educativo tomado en Sumatra, archipiélago holandés, que se exhibirá en el transcurso del mes próximo a las escuelas de la capital.

"Momento educacional"

Conferencia de la doctora Marta E. Samatán

HOY EN LA ESCUELA "SARMIENTO"

Un tema de indudable interés es el que tratará la Dra. Marta E. Samatán en la conferencia que, bajo los auspicios de la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad del Litoral, pronunciará hoy a las 18 horas en el salón de actos de la Escuela Sarmiento (plaza San Martín).



El problema de la educación, tan debatido en los tiempos actuales, será abordado en varias de sus fases por la disertante, gremialista de vasta y conocida actuación en el ambiente local.

El sumario de la conferencia es el siguiente:

El Magisterio frente a la hora actual.

Frente a sí mismo.

Frente a la Escuela Normal.

Frente a los padres.

La entrada es libre.

UNIVERSITARIAS

DECLARACIONES DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DEL LITORAL

Vistas las publicaciones tendenciosas y falsas aparecidas en los diarios "La Nación" y "La Prensa" de Buenos Aires, en que valiéndose de argumentos antojadizos que como en otras oportunidades no han sido demostrados, con las cuales se pretende desprestigiar a la Universidad Nacional del Litoral, declarando que existen en ella irregularidades de distinto orden y resultando muy sugestivo que ellas coincidan, hasta en su redacción, con otros similares publicados por el señor Rafael Bielsa que fuera descalificado en su oportunidad por la masa estudiantil y profesores reformistas; la Federación Universitaria del Litoral, resuelve:

1. — Que no le toma de sorpresa demostrar lo infundado de los que se hallan empeñados ciertos elementos, pues ello se ha producido con rara continuidad desde que en el año 1919 fuera nacionalizada por Ley 10861.;

2. Que una prueba evidente de su normal funcionamiento se encuentra, a pesar de los otros muchos que pueden aducirse, la brinda el hecho de que fué la única del país que ha resistido, sin ninguna clase de perturbaciones, los acontecimientos sucedidos en nuestro país en los últimos tiempos;

3. — Que el señor Bielsa desalojado de las posiciones directivas y viendo nuevamente frustradas sus aspiraciones al rectorado, desarrolla toda la actividad que sus medios le permiten para hacer introducir la incertidumbre y el caos en un organismo que, como la Universidad del Litoral, cumple regular y eficazmente su misión;

4. — Que es necesario arbitrar todos los medios para dar a conocer el real estado y funcionamiento de este instituto de enseñanza superior, desvirtuando de esta forma, por sí, e invitando a que adopten igual posición a los profesores y egresados y a todos aquellos que puedan colaborar en esta tarea, para demostrar lo infundado de los juicios emitidos;

5. — Solicitar a la prensa del país la inserción de la presente. — Santa Fe, Julio 15 de 1932. — Secretario General.



COMISIÓN PRO-ASISTENCIA SOCIAL

Licitación

Se llama a licitación privada para la provisión de los siguientes artículos: 10.000 k. de carne, 10.000 k. de pan, 1.000 k. de fideos, 5.000 k. de papas, 5.000 k. de batatas, 2.000 k. de verdura y 15.000 k. de leña. Las ofertas podrán ser presentadas en conjunto para todos los artículos o separadamente por cada uno de ellos.

La mercadería deberá ser entregada diariamente en el Regimiento 12 de Infantería.

Las ofertas deben ser presentadas por escrito hasta el viernes 22 del corriente a las 12 horas.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la Oficina de la Comisión instalada en la Bolsa de Comercio, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, todos los días.

La O. Química dará a publicidad los nombres de las personas que infrinjan las Ordenanzas

Las infracciones que estén comprendidas dentro de las disposiciones del Código Penal

Anteanoche, antes de ausentarse a la Capital Federal, el Intendente Municipal firmó el decreto siguiente:

Siendo necesario dar a publicidad los nombres de las personas que infrinjan las ordenanzas y demás resoluciones de esta Comuna, dando además la correspondiente intervención a la Justicia cuando los hechos se encuentran comprendidos dentro de las disposiciones del Código Penal, El Intendente Municipal, DECRETA:

Art. 1o. — Autorízase a la Oficina Química Municipal a dar diariamente a la publicidad el nombre de las personas que infrinjan las ordenanzas y resoluciones municipales, cuyo estricto cumplimiento debo controlar, así como la naturaleza de la infracción cometida y la penalidad aplicada.

Art. 2o. — Cuando a juicio de dicha repartición, el hecho, por su gravedad e importancia se encontrare comprendido dentro de las disposiciones del Código Penal (Cap. IV — Delitos contra la salud pública) deberá comunicarlo inmediatamente a este D. Ejecutivo a los fines de iniciar las acciones judiciales que correspondan.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

EN EL FRENTE BRASILEÑO SOLO SE PRODUCEN COMBATES AISLADOS

RIO DE JANEIRO 21 (Austral). — Un destacamento de fuerzas federales ha partido hoy con rumbo a Paraty. Van al mando del Coronel Joao Alberto, y a bordo del vapor Martinho.

—

P. ALEGRE 21 (Austral). — Las noticias oficiales dan cuenta de que en el frente paulistano no hubo novedades. Continúan concentrándose las tropas leales.

COMBATES AISLADOS

RIO DE JANEIRO 21 (Austral). — Se anuncia que en todos los frentes se continúa combatiendo, pero en forma aislada.

El Secretario del Interior del Estado de Minas Geraes informa que una columna de 12 mil hombres de ese estado continúa repeliendo a los rebeldes.

CONFERENCIA CON VARGAS

RIO DE JANEIRO 21 (Austral). — Los delegados del Frente Unico Riograndense conferenciaron hoy dos horas con el Presidente Vargas. El pueblo espera con interés el resultado de la conferencia.

LA GRAN LIQUIDACION DE "CASSINI"

Se viene realizando con un éxito inusitado

Está llamando verdaderamente la atención entre nuestras familias, la gran liquidación que viene realizando la Casa Cassini, uno de los establecimientos más acreditados que desarrolla sus actividades comerciales en nuestra ciudad.

Conocido es el sistema de ventas de esta casa, que le ha dado fama en nuestra ciudad y ha hecho que en poco tiempo sus mercaderías se impusieran rápidamente, por su calidad y sus precios. Por eso, que una liquidación que anuncia Cassini es un motivo para que el público acuda en masa a sus diversas secciones, donde sabe que va a ser atendido solícitamente por un personal idóneo y culto, contando, además, con la vigilancia constante del señor gerente que está siempre atento para proveer a los reclamos de sus clientes.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que el sistema de ventas al contado que se ha adoptado, permite a la casa vender sus artículos a un precio que no admite competencias en el ramo, lo que debe ser considerado como un dato de sumo interés.

La liquidación que está realizando Cassini abarca todas las secciones de la casa, y se está llevando a cabo con un éxito inusitado, siendo de observar la cantidad enorme de público que diariamente concurre al local de San Martín y Tucumán.

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez"

LA PARTIDA ASIGNADA PARA EL MUSEO

De acuerdo al nuevo presupuesto provincial, ha sido reducida la partida asignada por el gobierno para el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", para adquirir obras. Esta reducción ha colocado a la institución en una situación difícil, por cuyo motivo el Director de la misma, señor Horacio Caillet Bois, gestionará ante la comisión de presupuesto, la mantención de la partida anterior.

EL NOVENO SALON

El Noveno Salón de Escultura, Pintura y Grabados, sigue siendo muy visitado, calculándose que hasta el actual, más de 200 niños de las escuelas han concurrido, acompañados de los directores y maestros.

Ayer visitaron el Salón los alumnos de la Facultad de Química y hoy lo harán los del Colegio Nacional.

Las intendencias de Reconquista y de Rafaela

LAS MISMAS FUERON PROVEIDAS

En las últimas horas de ayer, el gobernador de la provincia firmó un decreto designando intendentes municipales de las ciudades de Rafaela y Reconquista, a los señores Bernardo Sacriponti y Francisco Vicentini respectivamente. Los nuevos intendentes de esas ciudades estaban ocupando la presidencia de los Concejos Deliberantes de las mismas.

LOTERIA

POPULAR

6669	Con	$	25000
11030	"	"	5000
25371	"	"	1000
5229	"	"	500
5987	"	"	500
2674	"	"	200
5677	"	"	200
8043	"	"	200
22732	"	"	200

CON $ 100

7050 — 12984 — 15331
17961 — 18687 — 21322
22900 — —

GRANDI FUE DESIGNADO EMBAJADOR

DE ITALIA EN LONDRES

ROMA, 21. (Austral). — El ex ministro señor Grandi fué designado Embajador de Italia en Londres.

La noticia causó buena impresión en Londres.

Reformas a la ley orgánica de los tribunales

EL PROYECTO SERA ENVIADO A LA LEGISLATURA PROXIMAMENTE

Posiblemente a principios de la semana próxima, el Poder Ejecutivo elevará a las Cámaras Legislativas, un proyecto de reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales y los Códigos de Procedimientos Civiles y Criminales.

Estas reformas se realizarán, con el fin de armonizar la administración de justicia, con las disposiciones de la nueva Constitución, actualmente en vigencia.

Comisión Pro Asistencia social a los desocupados

Solicita la cooperación del Comercio, la Banca, la Industria y público en general, para el sostenimiento de la "Olla Popular" y distribución de víveres a los desocupados.

ENVIE SU CONTRIBUCION A LA BOLSA DE COMERCIO